

180963

180963

im/

180963

-60



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

=====

a favor de

Don Tomás PI Y TOMAS, - domiciliado en B a r c e l o n a
calle Villarroel nº 7, - de nacionalidad española,

por:

"Procedimiento para imprimir sobre tela a varias tintas"

-----:oOo:-----

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

Ya es conocido imprimir textos o grabados sobre tela por los procedimientos usuales de imprenta, litografía y similares a una sola tinta, pero no se ha podido lograr hasta ahora la impresión correcta a varias tintas, especialmente la impresión de tricromías o fotocromos por la imposibilidad de lo-



grar que coincidan las impresiones de diferentes tintas debido a la falta de rigidez del tejido.

5 Los tejidos de cualquier clase que sean, tienen siempre la condición de ser extensibles y deformables y esto hace que una vez impresa una tinta, no sea posible imprimir otra tinta asegurando la perfecta coincidencia de las dos impresiones. Por este motivo no ha sido posible efectuar sobre tejido impresiones a varias tintas, por ejemplo, reproducción de cuadros, tapices o similares.

10 La presente patente tiene por objeto un procedimiento que permite imprimir sobre un tejido con el número de tintas que se desee y asegurando una perfecta coincidencia de las impresiones, lo mismo que si se tratase de una impresión sobre papel o cartulina. Este procedimiento permite imprimir por los métodos usuales en tipografía, litografía, ofset, huecograbado, etc., y especialmente imprimir grabados o planchas de trama, lográndose siempre la perfecta coincidencia de las diferentes impresiones. En consecuencia, se obtienen efectos decorativos excelentes y de un modo especial se presta el procedimiento a efectuar reproducciones de cuadros a todo color.

15 El procedimiento consiste en esencia en adherir previamente la tela a un soporte suficientemente rígido para impedir que la tela pueda arrugarse, deformarse o extenderse, efectuar la impresión de los diferentes colores estando la tela adherida a este soporte y una vez terminada la impresión, separar la tela del soporte.

20 En la práctica del procedimiento, puede utilizarse como soporte una cartulina o simplemente un papel que tenga la rigidez y resistencia necesarias para asegurar que la tela no se deforme ni varíe durante las sucesivas impresiones. La fijación de la tela sobre este soporte puede efectuarse por medio de cualquier adhesivo apropiado, pero preferiblemente se emplea para ello cera o una composición a base de cera.

30 Para ejecutar industrialmente el procedimiento empleando como adhesivo la cera, se toma una hoja o tira de pa-

35



pel, de las dimensiones convenientes y de la suficiente resistencia como antes se ha indicado y se aplica sobre una de las caras de este papel una composición a base de cera, relativamente blanda. Puede usarse al efecto, cera de abejas, parafina
5 o cualquier clase de cera y en el caso de que sea excesivamente dura, se le puede mezclar una sustancia que disminuya su punto de fusión y haga la masa más blanda, por ejemplo sebo, vaselina o una grasa conveniente. Preparada esta composición, se funde y se extiende sobre la cara del papel o cartulina que sirve de
10 soporte, procurando que quede una capa delgada y lo más uniforme posible.

En algunos casos, ni siquiera es necesario fundir la cera para extenderla sobre el papel, sino que basta frotar el papel con un trozo de cera sólida y la cantidad de cera que
15 queda adherida al papel ya es suficiente.

Después de extendida la cera sobre el soporte, basta aplicar sobre este soporte la tela que se desea imprimir, de manera que quede bien extendida y sin formar arrugas y ejercer sobre ella una ligera presión. Por efecto de esta presión,
20 la tela queda adherida al papel recubierto de cera con la suficiente fuerza para que pueda sufrir todas las operaciones de impresión sin deformarse o variar en lo más mínimo.

Preparada la tela de esta manera, se procede a la impresión por el procedimiento de artes gráficas que se desee y con el número de tintas o tirajes que se quiera exactamente
25 como si se tratase de imprimir papel o cartulina. Durante la impresión, el soporte de papel o cartulina asegura que la tela permanezca siempre invariable y las impresiones de las diferentes tintas o colores coincidan exactamente unas con otras.

Una vez terminada la impresión, simplemente se levanta uno de los extremos de la tela y tirando de ella se arranca del papel. La tela se desprende en frío sin necesidad de un gran esfuerzo y sin deformarse y la cera que ha servido de adhesivo para fijar la tela al papel no deja sobre el dorso de
30 la tela ninguna mancha ni defecto.
35



N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

5 1.- Procedimiento para imprimir sobre tela a varias tintas, en tipografía, litografía, huecograbado y similares, que consiste en adherir la tela sobre un soporte prácticamente inextensible, efectuar la impresión de las diferentes tintas mientras la tela está adherida sobre este soporte y una vez terminada la impresión, arrancar la tela del soporte.

10 2.- Procedimiento según la reivindicación anterior, que consiste en preparar el soporte aplicando sobre una hoja de cartulina o de papel suficientemente rígido, una ligera capa de cera o de una composición a base de cera que sea relativamente blanda, aplicar la tela sobre este soporte recubierto de cera, ejerciendo simplemente una ligera presión que hace que la tela se adhiera a la cera, proceder a la impresión en el número de tintas deseado y una vez terminada la impresión, arrancar en frío la tela del soporte de papel encerado.

20 3.- Procedimiento para imprimir sobre tela a varias tintas.

Esta memoria consta de cuatro páginas, escritas por una sola cara.

Barcelona, - 6 DIC. 1947

P. A.

FOR M. BOLLER

M. Borrás